

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARTGLASS S.A.

En la ciudad de Santo Domingo al 30 del mes de abril de dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. De los Tsáchilas 721 y Río Cononaco , siendo las 09h00, se encuentran presentes los siguientes accionistas :

- Luis Enríque Saavedra Limones propietaria de 40 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 40.00
- Franklin Saavedra Gonza, propietario de 760 acciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 760.00

Capital Social USD. 800,00 (100%)

La presente junta se halla presidida por el señor Franklin Saavedra Gonza en calidad de Presidente, actúa como Secretario AD Hoc el señor Luis Saavedra Limones en calidad de Gerente General.

Estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, se resuelve hacer uso de la facultad constante en el Art. 238 de la Ley de Compañías y constituirse en Junta General Universal de Accionistas y se aprueba el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación de los informes que presentarán el Gerente general y el Comisario por el ejercicio económico de 2013
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2013, así como adoptar las resoluciones que consideren pertinentes.
3. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2013
4. Asuntos varios.

1.- Toma la palabra el Presidente, y solicita al Secretario, se sirva dar lectura al informe, de la Administración por el ejercicio 2013 y posteriormente de lectura al informe del Comisario, luego de lo cual los accionistas, aprueban por unanimidad, y sin modificaciones los documentos leídos.

2.- De inmediato el Gerente general da a conocer es Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013, así como los respectivos Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo, y las Notas aclaratorias a dichos Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2013. La Junta General procede aprobar por unanimidad.

3.- En lo que respecta a las utilidades del ejercicio 2013, la junta resuelve por unanimidad, no repartir dividendos y decide reinvertir y capitalizar en US\$ 180,000.00 (Ciento ochenta mil con 00/100 dólares estadounidenses), así como no apropiar ningún valor de las utilidades como Reserva Legal, dado que su monto ya ha superado el 50% del capital social.

4.- Toma la palabra el Gerente General y comunica a la Junta que el total de activos al 31 de diciembre de 2013, ha superado ya el millón de dólares, por lo cual se debe contratar a un auditor externo para que examine los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, la Junta General, por unanimidad, dispone al Gerente General, solicite cotizaciones de auditores externos registrados en la Superintendencia de Compañías y posteriormente convoque a una Junta General para designar el Auditor Externo.

Al no existir otro punto para tratar la junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la misma es leída y aprobada y suscrita por todos los accionistas presentes como lo dispone la ley. La Junta termina a las 10h30 horas.



Luis Enrique Saavedra Limones
GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD HOC



Franklin Armando Saavedra Gonza
PRESIDENTE
ACCIONISTA